

NOTAS CANALEJISTAS

Son muchas las felicitaciones que hemos recibido con motivo de nuestros artículos contra el discurso de don José Canalejas, y no han faltado periódicos que nos han honrado reproduciéndolos en sitio preferente.

Como nota discordante hemos leído un sueltcito de *El Pueblo* de Cabra, en el que aparte de dos ó tres frases de mal gusto, hay dos inexactitudes que no queremos dejar pasar sin contestación.

Lo que dijimos de los juegos florales es lo que Córdoba entera opina, pésele á quien le pesare y sepa el semanario demócrata que el mismo Canalejas, hablando con nosotros el siguiente día, se dolió de que por diversas circunstancias no hubiese estado en condiciones de pronunciar un discurso de más altos vuelos. De modo que nuestra censura por esta parte estaba justificada.

La segunda se refiere á la estancia de don Antonio Maura en Córdoba y afirma el colega egarense que no fuimos imparciales. Nadie menos autorizado para decir esto que *El Pueblo*, en el que no hay una línea que deje de hablar de rencores y odios políticos, pero aun concediéndole beligerancia quisiéramos saber en qué no fuimos imparciales. Y quisiéramos saberlo porque como nos limitamos á hacer una información noticiérl y no una información política, no cabe faltar en ella á la imparcialidad, cuando no se emiten juicios ni se hacen comentarios de ningún género. Aparte de que el elogio del correligionario que vale y vale lo que don Antonio Maura está siempre justificado.

Y es que el periódico de Cabra en todo está igual, lo mismo cuando sin razones quiere atacar al adversario, como cuando sin razones quiere defender al amigo.

Política provincial

DE AGUILAR

Hace tiempo que las múltiples ocupaciones, que pesan sobre nuestro querido amigo don Juan de Burgos Luque, le habían hecho pensar en la conveniencia de renunciar al cargo de jefe del partido conservador en Aguilar.

Desde luego y como cuidadoso de los intereses que se le han confiado al elegirle representante en Cortes de ese distrito, solo pensó en la persona que había de sucederle en la jefatura local.

De acuerdo con todos los amigos y venciendo la modestia proverbial en él se acordó que don Manuel Jurado fuese el jefe local del partido conservador en Agui-

lar, quedando el señor Burgos de jefe honorario.

Esta designación ha sido muy bien acogida por todos los aguilarenses que ven en el señor Jurado una persona activa, joven, de talento y que con su conducta ha sabido conquistarse innumerables simpatías.

Diganlo sino los beneficios que como médico reparte á manos llenas mostrando su pericia en el curar y su desprendimiento al hacer estas curas gratuitas á todos los pobres, y que estas sean de las difíciles, de esas que dan nombre á un cirujano y que á vivir nuestro distinguido amigo en Madrid ó Barcelona le hubieran conquistado fama universal.

Por todo esto nos congratulamos y felicitamos á los aguilarenses por tener un jefe digno sucesor del que ocupa la jefatura honoraria y tanto al señor Burgos como al señor Jurado, les damos nuestra más cordial enhorabuena.

JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 14 y 15 de Junio próximo, á las doce de su mañana, para formar el Tribunal y conocer de las causas seguidas en el Juzgado de Cabra por los delitos de raptó y homicidio, contra Francisco Mendoza Espinosa y Miguel Maiz Carmona, respectivamente.

Cabezas de familia

Don José María Arroyo Toscano, don José Alcántara Romero Ulló, don Salvador Ballesteros Pavón, don Francisco Cruz Serrano, don Miguel Cañero Guerrero, don Mariano Granados López, don Rafael Chacón Alvarez, don José Jiménez Flores, don Pedro Moreno Cantero, don José Mellado Serrano, don José Muñoz Moreuo, don Mariano Ortiz Moreno, don Saturnino Peñalva Martín, don José Rodríguez Navajas, don Rafael Ruiz del Portal, don Antonio Cantos Moreno, don C. Istino Campos Luna, don José María Roldán Vázquez, don Antonio José Merino Almanza, don Manuel Gómez Rodríguez.

Capacidades

Don Manuel Carretero Reyes, don Antonio Lama Tenorio, don Valerio Moreno Merino, don Alfredo Redondo de Trueba, don José Valenzuela Marudo, don Francisco Barea Molina, don Felipe Jiménez Urbano, don Pedro Antonio Arrebola Sabariégo, don Juan Romero Poyato, don Francisco Morales Gómez, don Juan Sánchez Pérez, don Joaquín Zejalvo Alcántara, don Juan Alcántara P. de Aranda, don Francisco Prieto Ullca, don José Nogueras Gutiérrez, don Antonio Linares Ca tello.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.
Don Antonio Luque Díaz, don Francisco Jiménez López, don Amador Losada Enriquez, don Ramón Robles del Río.

Capacidades

Don Enrique Fuentes Breña, don Adolfo Castiñeira B loix.
Córdoba 24 de Mayo de 1904.—José de Juana.—V. B. Gumiel.

Información militar

EN CÓRDOBA

Revista de comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Junio, tendrá lugar el día de mañana en la forma siguiente:

Comandancia de la Guardia civil, á las 8; regimiento infantería Reserva de Ramalés, á las 8 y media; regimiento Lanceros de Sagunto, á las 9; segundo establecimiento de Remonta, á las 10; Zona del Reclutamiento de Córdoba á las 11; el segundo depósito de caballos Sementales, á las 11 y media.

La revista se pasará ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Alejandro Perez del Villar.

Los señores jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo inválidos con licencia, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902 pensionistas de San Hermenegildo y transeúntes de todas clases se presentarán con los justificantes en la Secretaría de este Gobierno militar en el expresado día á las 10 pasándose la revista ante el Comisario citado á las 15 en su casa paseo de La Victoria, debiendo los que justifiquen en exportación de pasaporte acompañar un volante del Jefe del cuerpo, expresado la fecha en que se reclamó aquel y el que condujo.

Servicio sanitario

El servicio sanitario de la Plaza, asistencia á la Guardia civil y fuerzas del regimiento infantería de la Reina durante el mes de Junio estará á cargo del médico mayor del segundo Depósito de caballos Sementales don Pedro Zapatero Vicente, que tiene su domicilio en la calle de Góngora número 8.

Transeúntes

Con arreglo á la orden de la plaza del día primero de Noviembre de 1898 el servicio de transeúntes del próximo mes de Junio será desempeñado por el regimiento Lanceros de Sagunto siendo la entrega en este Gobierno militar el día primero á las 10; las clases tropa afectos á transeúntes deberán permanecer en el cuartel que tiene á su cargo dicho servicio.

Provisiones

El cargo de Presidente de la Junta Inspector de provisiones será desempeñado por el señor Coronel del regimiento Lanceros de Sagunto don Clemente de Obregón y los suplirá en caso enfermedad ó ausencia el señor Teniente Coronel del expresado regimiento don Manuel Jiménez de Morales de Setién.

Rancho extraordinario

El día 2 del mes próximo se dará el rancho extraordinario dispuesto por su magestad el Rey, con motivo de su visita á esta región.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Córdoba con el haber de 225 pesetas mensuales al capitán de la guardia civil don Mariano Ruiz Gandullo.

LA PROCESIÓN DEL CORPUS

Alocución del Alcalde

A las seis de la tarde del jueves 2 de Junio próximo deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, en la que se expone á la veneración pública el Sagrado Misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra Fé.

La cultura de este vecindario me excusa recomendarle la circunspección que requiere este religioso acto, prometiéndome de sus sentimientos cristianos que contribuirá á su mayor solem-

nidad cerrando las tiendas y talleres y exponiendo con colgaduras las fachadas de las casas enclavadas en el trayecto que la procesión ha de recorrer, é iluminando á las vísperas, por cuyas calles queda prohibido el tránsito de carruajes y caballerías en la tarde expresada á fin de evitar que por esta causa pueda alterarse la compostura y respeto que exige aquella religiosa festividad.

Córdoba 30 de Mayo de 1904.—Rafael Conde.

Orden de la procesión

Señaladas las seis de la tarde del jueves 2 de Junio próximo para la salida de la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi y con el fin de que las Corporaciones y demás personas invitadas á este acto religioso tengan conocimiento del lugar que le corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Excmo. élitmo. Sr. Obispo de la Diócesis se fija el orden siguiente:

- 1.º Bailadores á caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro Hospicio.
- 3.º El convite hecho por el Excmo. Ayuntamiento á las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas.
- 4.º El Jefe del Ejército á quien el Excmo. Sr. General Gobernador militar se sirva ofrecer el Pendón y demás señores jefes y oficiales á quienes invite para este acto.
- 5.º El clero parroquial precedido de las cruces respectivas.
- 6.º El Tribunal Eclesiástico.
- 7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.
- 8.º El Excmo. Cabildo Eclesiástico.
- 9.º La Castodia.
- 10.º El Prelado de Pontifical.
- 11.º La Excmo. Diputación provincial.
- 12.º El Excmo. Ayuntamiento seguido de la banda municipal de música y de las fuerzas que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y calles de Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando, Librería, é al altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por la del Ayuntamiento, Plaza del Salvador, Alfonso XIII, Diego León, Duque de Hornachuelos, Plaza de Sagasta, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes y Obispo Herrero á la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 31 de Mayo de 1904.—Rafael Conde.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pagos para el 1.º de Mayo:

Instrucción pública, don Manuel Cabronero, 399'17; el mismo, 150; don Antonio Lama, 334'16; el mismo, 2'680'79; don Juan de Dios Castiñeira, 472'51; don Manuel Wandembeg, 42'50; don Agustín Inurria, 1.555'95; don Eduardo Hernández, 4.061'99; don Fernando P. res, 3'031'67; el mismo, 281'25; don José Trimas, 637'50; don Manuel Enriquez, 1.905'54; don Rafael Martí, 2.286'63; don Rafael López, 1.464'98; don Cristóbal Blanco, 1.361'24; don Enrique Molina, 2.910'84; don Felipe Pressa, 202'91; don Manuel Moleró, 250'84; don José del Río, 215.

Hacienda, don Federico E. Ville, 3.457'92; don Juan Magdaleno, 1.077'09; don Lino García, 2.218'52; don Emilio

Drake, 1.784'56; don Luis Rivero, 2.403'70; el mismo, 94'50; don Nicolás Haçar, 1.007'65; don Miguel de Tortosa, 419'57; don Pedro Bayona, 614'16.

Gobernación, don Sandalio Calderón, 34'32; el mismo, 219'99; el mismo, 93'74; el mismo, 12.461'19.

Gracia y Justicia, don Francisco Viguera, 28.094'80; el mismo, 15.761'95; el mismo, 1.574'62; don José Navarro, 263'45; el mismo, 5.452; el mismo; 5.965'82.

Gobernación, D. Rafael Roca, 1.773'96; don Francisco García, 2.286'94; don Augusto Tonés, 3.554'89; el mismo, 1.943'29.

Gracia y Justicia, don José Navarro, 263'12.

Gobernación, Administración principal de Correos, 630.

Clases pasivas, Depositario pagador, 35.000.

Caja de Depósitos, el mismo, 292'25

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Mayo

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada del ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos, ordenado por el gobernador, de María Jiménez Expósito, vecina de Cabra.

Quedar asimismo enterada de una Real orden no autorizando el presupuesto extraordinario para subvenir á determinados gastos de personal y obras públicas, y ordenar á la Contaduría que estudie y proponga las transferencias que, en su virtud, proceda hacer.

Autorizar á don José Molina Ortiz y don Diego Scler Romero para que levanten dos paredes paralelas á la carretera de Montoro á la aldea de Cardeña.

Aprobar una relación de vales de los suministros hechos durante el mes de Marzo á las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos por doña María de los Angeles Romero; una cuenta remitida por el director del hospital de Agudos relativa á la limpieza de los retretes del departamento de dementes; otra referente á los gastos menores ocurridos en el edificio y mobiliario, y otra del fluido suministrado y el material repuesto por la Empresa de electricidad de Cañillas en los edificios de la Corporación.

Informar al señor Gobernador de que procede dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Pozoblanco obligando á doña Teresa García de Sepúlveda á demoler, en el término de veinte días, una pared construida para cerrar una finca colindante con el camino vecinal de dicho pueblo á Alcaracejos.

Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expósitos á Antonio Madrid Rescón, de esta vecindad.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	39 00
Id. id. á la sombra	33 60
Id. mínima	12 00
Id. media	22 80
Oscilación	21 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Id. evaporada en id.	8 60
OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar	761 20
Temperatura á la sombra	19 60
Id. termómetro humedecido	16 60
Tensión del vapor	12 25
Humedad relativa	72 00
Estado del cielo	nuboso
Dirección del viento	S. O.
Energía	bonancible
Velocidad	0 00

LOS PREMIOS DE LA EXPOSICION REGIONAL

Como ayer ofrecimos, hoy continuamos la publicación de los premios que han obtenido los expositores.

Sección cuarta

Medalla de oro.—Señores Castex y Palos, por sus romanas sistema «Rico Palos», y los señores Rico y Pulgarín, por sus idem idem idem.

Medalla de plata.—Señores Castex y Palos, por sus romanas forma pistola y forma de cruz.

Medalla de bronce.—Don Juan Bautista Cuevas, por su balanza, y don Rafael Campo, por un manómetro para prensas hidráulicas.

Diploma de cooperación.—Señores Gutiérrez y Compañía, S. en C., por su instalación de un motor «Otto».

Sección quinta

Medallas de oro.—A la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, acompañando a ésta medalla un objeto de arte regalo de los Príncipes de Asturias; á don Ricardo Eshott Carr; á don Carlos Bahsen, por el cable aéreo para el transporte de minerales de la Sociedad minera cordobesa de Sierras Alhambilla.

Diploma de cooperación.—A la Sociedad Franco-Española de trafilera, y á don Constantino Linares, fundidor de campanas.

Medallas de plata.—Al obrero de mina metálica más antiguo en el servicio de la Sociedad de Peñarroya; á la operaria más antigua en el servicio de los talleres de preparación mecánica de carbones de la Sociedad de Peñarroya; al operario más antiguo de los diversos talleres de la fundición y desplatación de plomos de Peñarroya; al operario más antiguo de los diversos servicios de los ferrocarriles mineros de la Sociedad de Peñarroya y de sus almacenes generales; al operario más antiguo de los talleres generales de dicha Sociedad; á don José Córdoba, por su instalación de hojalatería; á don Antonio Colinet, por su instalación de hojalatería; á don Antonio Naz Ojeda, por un carro; á don Juan Rodríguez Rosado, por sus carruajes; á don M. Tomás Jaén, por un coche milord; á don Tomás Recaredo, por su instalación de balles y perdigones; á don Juan Luque Rey, por un tronco de guarniciones; á doña Elisa Notario, por una corona para una caballería; á don Francisco Miranda, por su instalación de monturas, y á don Mariano Blancas, por sus mármoles.

Medallas de bronce ó cobre.—A don Enrique Córdoba, por su instalación de jarros y cubos de chapa galvanizada; á señores Barranco y Compañía, por sus muestras de mineral de bismuto; á don Ramón Bebis, por un carro para transporte; á don Manuel Soriano, por idem idem, y á don Juan Lucas Romero, por sus minerales de plomo de Sierra de Baza (Almería).

Menciones honoríficas.—A don José Carrillo, por sus muestras de sal de espuma; á don Manuel García Bartolomé, por sus minerales de cobre y á don Rafael Torres, por sus muestras de sal común.

Diploma de honor.—A don Horacio Bentabol, por una mira de su invención.

Medalla de oro adicional.—Excelentísimo señor Marqués de Bonanza, de Jerez de la Frontera, por su instalación referente al balneario minero medicinal de San Telmo (Jerez).

Sección sexta

Medallas de oro.—Don Bernardo Alba Romero, propulsor para prensa de hnillo; señores Serrano Ruiz y Compañía, por su instalación de molino, prensas hidráulicas y su especial sistema de agudo; señores Mallol hermanos, máquina de fabricación de tapones de corcho; don José Pérez de Gracia, extractores de aceite de orujo; señores Pando y Rodríguez, molino de empídro, y Fundación de San José, por su instalación de prensas y maquinaria minera.

Medallas de plata.—Don Manuel Fernández, capachos de esparto; don Die-

go García, serones; don Andrés Fortes, miel de azahar; don Tomás Álvarez Nuñez, depósitos para aceite; don Vicente Benito Delgado, lana merina; don Thomas Morrison y Compañía, instalación de maquinaria agrícola; don Bernabé Delgado García, por lanas; señores Torrens hermanos, tonelería; don Juan María Molero Murillo, por lanas, y Sociedad Española de construcciones metálicas, prensa hidráulica.

Medallas de bronce.—Señores Muñoz y Morales, capachos de esparto; don Gabriel Delgado García, trigo y garbanzos; don Rafael Torres Calatrava, miel; doña Genara Bartero, garbanzos; don Jerónimo Maestre, empiedros; don Bernardo Torralba López un trillo; don José Torriao, trigo; doña Ricarda Barbero, miel; don Calixto Torres Garrido, trigo; don Antonio Torres Lanzas, maíz, y don Manuel González de Tejada, almendras.

Mención.—Don Benito Canales y Canales, por su almocafrodora.

Diplomas de cooperación.—Señores Garteiz hermanos, Yermo y Compañía máquinas agrícolas; señores don Ventura y don Anselmo Hernández Quintero, idem; señores Alberto Ahles y Compañía, idem; don Vicente Parré, idem; Empresa industrial portuguesa, idem; Osborne, idem; Edwin Plews, idem; Sturges Foley, idem, Champión, idem; don Amadeo Orós, abonos, y señores Vidal, Carri y Compañía, máquinas agrícolas.

Sección séptima

Premio de honor.—Jarrón, de S. A. la Infanta Isabel y metalla de oro, don José Fernández Vergara, por su instalación de cerería.

Medalla de oro.—Señores Fernández Hermanos, por sus aguardientes; viuda de don Demetrio Cabrera Carrillo, por sus chocolates; don Juan Caballero, por sus aguardientes, licores, jarabes; don Juan Herruzo, por sus quesos; don José Fernández Vasallo, por sus productos confitados; don Mariano Rodríguez Ortiz, por sus aguardientes; don Luis Redondo, por sus gaseosas y jarabes; don Juan Diego Gomez Ojeda, por sus aguardientes y licores; señores Puzini Hermanos, por su confitería; don Manuel Molina Borrego, por su barniz y secante; don José Ríos Pablos por sus aguardientes; don Francisco Javier Tosar y Compañía, por sus cervezas; don Raimundo Perez Tirado, por sus aguardientes; señores Delgado Martínez Hermanos, por sus aceitunas; don José Manuel Lorenzo, por sus aguardientes; don Alfonso Roldán, por sus aguardientes; Excelentísimo señor marqués del Mérito, por sus aguardientes y licores; don Rafael Reyes, por sus aguardientes.

Medalla de plata.—Don Manuel Galindo, por su agua de azahar; señores Aguilera hermanos, por sus alfajores; señores Rojo y Ferrero, por sus aguardientes; don Luis Polo, por productos de la hulla; don Francisco Leon García, por sus chocolates; Excmo. Sr. Marqués del Mérito, por sus jabones; don Mariano Castiella y Castiella, por su agua de azahar; señores Guerrero y Compañía, por su almidón; don Francisco Avilés, por su agua de azahar; señores Ruiz y Compañía, por sus aguardientes y licores.

Medalla de bronce.—Don Agustín Rodríguez, por sus gaseosas; don Justo Zambrano Ramirez, por su vinagre; don José María Reyes, por su aceite de almendras; don Francisco Castex y Ruiz, por sus productos teñidos; don Joaquín Navarro Soto, por su vinagre; don Abel Sánchez Gutiérrez, por sus mantecados; don Francisco Blanco Carrera, por sus aguardientes; don Rafael Moreno, por su vinagre.

Menciones honoríficas.—Don Francisco Cala Gamboa, por su harina lacteada; don José Estrada Muñoz, por su vino de quina; don José Carrera Palma, por su harina lacteada; señores Sánchez y Rodríguez, por sus aguardientes y licores; don José Arias Campos, por sus aguardientes y licores; don M. Alvarez, por su elixir dentrífico; don

Rafael Caballero, por su manómetro para panificar; don Luis Torrenteras, operario de los señores Pazzini Hermanos; don Antonio Fernández Vergara, director de la fábrica de los señores Fernández (cerería).

Aceites no presentados bajo lema al concurso especial.—Doña Isabel Pozuelo Herrero, medalla de oro; excelentísimo señor don Francisco Ruiz Martínez, medalla de plata; don Gonzalo Fernández de Córdoba, medalla de plata; don Salvador Muñoz y Pérez, medalla de plata.

Diplomas de cooperación para productos presentados fuera de concurso.—Señores Carbonell y Compañía, S. en C., aceites de oliva y de orujo, pastas y jabones; don M. L. S. de la Torre, jabones y aceites de orujo.

Sección octava

ACEITES

Medalla de oro.—Don Ramón Melendez Valdez.

Medalla de plata.—Don Trinidad Linares, don José Luis Castilla, don Luis Ruiz Santaella, don Ramón José Linares.

Medallas de cobre.—Don Santiago F. Valderrama, don Francisco Ricobó Susbielas, señores Reina Hermanos, don Rafael Requena y Salas, don Manuel Salas Delgado, señor Conde de la Cortina.

Menciones honoríficas.—Señores don Antonio y don Miguel Muñoz, don Antonio Ortiz y Prieto, don Joaquín Navarro Soto, don Francisco Serrano Rivera, don José Caballero Cabrera, don Cipriano Camacho y Ferro, don Rafael Vega Comas, don Antonio Alcalá Aragón, don Miguel Moyano Cruz, don Antonio Ramirez y Pineda, don Miguel Cruz Puertas, don José de Mora, doña Luisa Rnbo.

Menciones honoríficas.—Don Francisco Villar Pérez, don Agustín Marín, don Luis Baquerá y Ruiz, don Antonio Albornoz, doña Felisa Valderrama, viuda de Alvear, doña Mariana Ortíz Peralta, don Luis Medina Rojas, don Salvador Ramirez, don Juan Bernabejo, don Antonio Perez Alcázar, don Joaquín Navarro Soto, don Antonio López Ramirez.

Sección novena

VINOS

Medalla de oro.—Don Antonio García Toro, don Antonio Barceló é hijos, Excmo. Sr. Marqués del Mérito, don Manuel Perez Luque, señores J. Ruiz y Compañía; don José Redondo de Trueba.

Medalla de plata.—Don Joaquín Navarro, don José Ríos Pablos y don Juan Caballero Molina.

Medalla de oro.—Don Alberto Pérez Ventana, don Cayetano del Pino, don Rafael Serrano Lora, don Manuel de la Cruz Ulloa, don Francisco Ramirez y don Rafael Moreno Merino.

Medalla de cobre.—Don Angel Sánchez Castellón.

Menciones honoríficas.—Don José Arias Campos.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

Con la pluralidad tipográfica á que desde su aparición nos tiene acostumbrados, ha visto la luz pública el número 45 de la conocida revista «Hojas Selectas», correspondiente al mes de Junio. Las ilustraciones, tanto en negro como en colores, son realmente espléndidas; y en el texto, ameno é interesante como siempre, sobresalen un artículo acerca del origen de los Juegos Florales, un precioso estudio científico sobre el radi, y una extensa información gráfica del viaje de Don Alfonso XIII por las provincias meridionales de España. Además publica «Hojas Selectas» otros trabajos sobre variadas materias, según puede verse por el siguiente sumario:

Breve noticia de las porcelonas japonesas, por Rndolfo I. Geare, con cuatro fotograbados.—La festividad del Corpus en Madrid, por Julio Poveda,

con cuatro fotograbados.—Por las carreteras de polvo y de lágrimas, novela original de G. Martín z Sierra, con dos dibujos á tres tintas y tres en color de L. C. Valera.—Historia del buque de vapor (conclusión), por Maximiliano Foster, con catorce grabados y un dibujo.—La última rubia, cuento futuro por Clemente Palma, con tres dibujos R. Opisso.—Gavota para piano del Maestro Martínez Imbert, con un dibujo á tres tintas de R. Opisso.—La guerra en el Extremo Oriente, por Fernando Altoguirre, con nueve fotograbados, tres croquis y dos dibujos.—Colón (continuación), poema poema de Ramón de Campoamor, con dibujos de J. Pasco.—Entre dos Océanos (continuación), viajes y aventuras por Luciano Biar, con dibujo de F. Lix.

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España

Con el cuaderno 25 de la Nueva Historia se da por terminada la Monografía geográfico-histórica de la provincia de Soria, trabajo notabilísimo en el que se compendian todos los estudios que referentes á esa comarca se han efectuado, agregando datos curiosos de indiscutible importancia, fruto de investigaciones recientísimas.

El bosquejo histórico-geográfico de todos los pueblos, contiene en forma sintética lo más notable de los mismos, ilustrando al texto van dos grabados: «La Pinochada» (cuadro de costumbres populares) y la batalla de Cañañazor.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

La misma empresa acaba de publicar un portfolio histórico, compuesto de 24 láminas antiquisimas nunca reproducidas, y de cuyo mérito artístico pensamos decir bastante con sólo indicar que ocho de ellas son originales del célebre mantino, el maestro de los maestros, y las restantes son lo más notable de cuanto se produjo en tan difícil arte en los siglos medioevales y de principios de la Edad Moderna.

Se vende dicho portfolio al infinito precio de 1,50 pesetas, pudiendo hacerse los pedidos á A. Pérez Asensio y en las principales librerías.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 31

Fondos públicos

5 por 100 Interior... 75'70
5 por 100 Amortizable... 96'85
Banco de España... 478'00
Comp. Arrendataria Tabacos... 422'00

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París... 38'80
Id. Londres... 34'86
Oro Alfonso... 36'00
Id. antiguo... 37'00
Id. Isabelino... 39'00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alami la (Almería)... 100'00
Sociedad Eléctrica de Castilla... 100'00
Idem de la Vega de Armijo... 100'00
Empresa de Mercados, serie A... 100'00
Id. serie B... 6 por 100 privileg... 100'00
Empresa de Aguas Potables... 72'00
Acciones de la Plaza de Toros... 176'00
Id. del Círculo de la Amistad... 200'00

MERCADO DE CORDOBA

Reales

Aceite... de 32 á 33 arr.^a
Trigo duro... de 42 á 43 fan.^a
Id. blaoquillo... de 43 á 44
Cebada... á 31
Habss... á 46
Alpita... á 106
Garbanzos tiernos... de 105 á 130
Id. doros... de 00 á 70
Alverjones... á 43
Yeros... á 00

Escaña... de 00 á 23
Harina blanca extra... á 18 y 1/2
Id. corriente... á 18
Id. recia asemolada... á 17 y 1/4
Id. superior... á 16 y 3/4
Id. corriente... á 16 y 1/4
Id. tercera... á 13 y 1/4
Salvados cabezuelo... á 15
Id. hoja... á 7
Id. cabezuelo recio... á 14
Id. hoja... á 6 y 1/2
Maiz... á 43

Crónica Provincial

DE AGUILAR

Agraria

El aspecto que presentan los sembrados en esta localidad no es del todo desagradable; si la grana es buena, esta cosecha puede ser regular.

El viñedo presenta una buena cosecha y los olivos están muy frondosos, advirtiéndose ya en algunos parajes regular cosecha de aceituna, aunque en otros se ha caído la flor efecto de los excesivos calores.

El mercado de esta plaza fluctua en los precios siguientes:

Aceite, á 8'25 pesetas arroba; trigo recio, á 11'50 pesetas fanega; id. blanquillo, á 11'75; cebada, á 8'50; escaña, á 8; garbanzos, de 25 á 30.

El corresponsal.

DE OTROS PUEBLOS

Instrucción pública

Han sido nombrados en virtud de concurso único: don Manuel Montero Mostaza, auxiliar de la escuela de niños de Dos Torres; don Fernando Borrán Benitez, de Valenzuela; don Luis Carreras López, de Villanueva del Rey; doña Catalina Cañadillas Moreno, maestra de Santa Cruz (Montilla), y doña Josefa Martos, de Nacimiento (Bata).

Contra la honestidad

La guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido á los vecinos de la misma Miguel Higuera Rojas y Juan Mata Martínez Ruiz por haber tratado de cometer abusos deshonestos con su vecina Josefa González Caballero.

Comisión

Hoy ha marchado á Granada la comisión del Centro filarmónico que ha de preparar alojamiento á dicha Real Sociedad durante su visita á la ciudad de la Alhambra.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha hecho las siguientes concesiones de registros mineros: 60 pertenencias de la de hierro Mina número 17, para la Compañía T. Sopwith; 36 de la de plomo Nicolasa, para don Antonio Redondo, y 23 de la idem Mina número 20, para la Compañía T. Sopwith: las tres son del término de Villanueva de Córdoba. Una demasia á la de hulla Benilde y otra á la de idem San José, ambas de Belmez, la primera para don Ricardo Carr y la segunda para don Domingo Mugerza.

Verbena

Ya ha comenzado á instalarse en la puerta de las Casas Consistoriales el altar que ha de lucir mañana por la noche y en el que, Dios mediante, hará estación pasado mañana el Santísimo.

Premios escolares

Se ha dispuesto que del crédito de 23.700 pesetas, consignado en el presupuesto para premios á los alumnos de todas las enseñanzas de artes é industriales, se destinen 600 pesetas á la Escuela de Artes Industriales de Córdoba.

Foco de infección

En la calle de Doña Engracia, número 3, existe un sumidero completamente lleno; que constituye un foco de infección, pues sus deleterios gases saturan la atmósfera por hallarse el mal oliente líquido al exterior.

Notas de un sordo-mudo

Según nuestras noticias en Villaviciosa el joven don Juan Pereira Seves

de Oliveira, ha tenido un mal recibimiento en dicho punto al pasar como peregrinante por él. El mismo se nos ha quejado del hecho en esta redacción.

Reposo

En el reposo verificado hoy ha recogido la Comisión de Abastos 69 panes faltos a los abastecedores.

Bravías

Han sido denunciadas dos mujeres que promovieron reyerta en su casa, calle Enmedio, causándose heridas mutuamente en la cabeza, siendo curadas en la casa de socorro de la Cruz Roja.

Buena inquilina

Ha sido denunciada una vecina de la calle de la Cara, que insultó y amenazó con un cuchillo a su casera porque le pedía el alquiler que le adeudaba.

Entre vendedoras

Varias vendedoras de aves del mercado público, que esta mañana promovieron escándalo, han sido denunciadas por el brigada Hernández.

A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositado u resguardo del Monte de Piedad a disposición del que legítimamente los reclame.

Regreso

Ha regresado de Belalcazar nuestro distinguido amigo don Francisco Delgado, dignidad de maestra escuela de esta Santa Iglesia Catedral.

Enhorabuena

En los exámenes verificados en la Facultad de Medicina de Sevilla ha obtenido la calificación de sobresaliente en la asignatura de Clínica quirúrgica, segundo curso, nuestro estimado amigo don Eduardo Amo González, á quien felicitamos igual que á su apreciable familia, por tan brillante resultado.

Un angel

Ayer subió al cielo la preciosa niña María Josefa de Jesús hija, de nuestro querido amigo don José Ruiz Moya.

Le acompañamos en el dolor que esta pérdida produce aún cuando debe servir de lenitivo á sus padres, saber que tienen en el cielo á su hija.

A desempeñarlas

Para conocimiento de los interesados se hace público que el plazo para retirar gratuitamente los lotes de ropas de una, dos y tres pesetas, empeñados en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros del señor Medina, tanto en la oficina Central como en las sucursales del mismo, se proroga hasta el día del mes de Junio.

Por tanto, las personas que no se apresuren á retirarlos para esa fecha perderán definitivamente el derecho á obtenerlos sin interés, considerándose que renuncian al beneficio concedido oportunamente por la Junta de festejos.

Bienvenidos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro respetable amigo don Rafael Serrano Lora, gobernador civil de Cuenca y á don José Carvajal, distinguido amigo nuestro de Villanueva del Duque.

Bodega

Desde el día e arrienda una espaciosa bodega, sin humedad ninguna, en la calle del Carmen núm. 9 (Patio de San Francisco).

Para tratar de su precio y condiciones, en el mismo barrio, calle del Pilar núm. 16.

Piano

Se vende uno de mesa en muy buenas condiciones, en la calle del Cirio número 20.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Coneha, establecidos en la calle de Espartero, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cual-

quiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página "Los adelantos de la Ciencia.

Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta no debe usarse más que las PASTILLAS BONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Venancio m.

—Solemne octavario que la comunidad de religiosas del Santísimo Corpus Christi dedica anualmente al Augusto Sacramento de la Eucaristía dando principio el día 2 de Junio.

Todos los días á las 9 de la mañana (excepción del día del Corpus y el domingo que es á las 10) se manifestará S. D. M. á continuación fiesta solemne con sermón que dirán los oradores siguientes:

Jueves 2, un padre dominico.

Viernes 3, don Francisco Brouet.

Sábado 4, don Manuel García González.

Domingo 5, don Jesús Bartolomé López de la Manzauara.

Lunes 6, don Juan Blanco Mohe-dano.

Martes 7, don Miguel García Balles-teros.

Miércoles 8, don José Blanco San-cha.

Jueves 9, el mismo.

El viernes 10 á las 9 fiesta al Cora-zón de Jesús y predicará don Manuel Moreno Galisteo.

Todas las tardes habrá manifesto de cinco á seis y media.



LA SEÑORA

Doña ANTONIA BELTRAN CABALLERO

Falleció ayer á las trece

á los 34 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres, esposo é hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada,

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VERANO

Compañía dirigida por el primer actor Emilio Duval.

Funciones para mañana:

A las ocho y media, Venus sa'ón.

A las nueve y media, La perla negra

A las diez y media, Los granaj-s.

A las once y media, La fiesta de San Antón.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Butacas de Orquesta, con entrada, 1.—Idem de Patio, con idem 0.75.—Sillas de paseo, 0.50.—Entradas de Palco, 0.50.—D-lanternas de grada, 0.50.—Gradas, 0.20.

TEATRO-CIRCO DE VARIIDADES

PASEO GRAN CAPITAN

Gran función para mañana á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical de Gil Vicente Alegria, bajo la entendida dirección de la ventajosamente conocida doña Micaela R. de Alegria. El espectáculo se dividirá en tres partes.

Precios por la función completa.—Sillas de pista con entrada, 2.25 pesetas.—Entrada general, 60 céntimos.

PLAZA DE TOROS

El domingo 5 de Junio á las cinco de la tarde tendrá lugar la lucha de un fiero león con un bravo y soberbio toro de una acreditada ganadería.

GONZÁLEZ H^{OS}

S. en C.

38, O'Donnell, 38. - SEVILLA

Baños, Lavabos, Inodoros

Cementos, Azulejos, Losc-

tas, Tubos de grés, Bál-

dosas de cristal, etc., etc.

Pídanse precios y catálogos

J. Casana Diéguez
CIRUJANO DENTISTA

Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

Gran depósito de opiats y elixires

Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar.)

CORDOBA

PIANOS

Venta al contado y á plazos, desde 15 pesetas mensuales, garantizados por 20 años.

Por las condiciones especiales de economía en que se haya montada esta casa, es la única que puede hacer las operaciones con más ventaja que ninguna otra.

Precios de fábrica.

No hay rifa ni lujo, pero sí positiva baratura.

Gran surtido de pianos para venta y alquiler de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

LUIS LERMA

HORNO DEL CRISTO, 4

CORDOBA



MARCA REGISTRADA

PARA CERVEZAS

EL AGUILA NEGRA

OVIEDO COLLOTO

BRUNE, una botella, contiene el mismo gluten que cinco panecillos.

BLONDE una botella contiene el mismo gluten que cuatro panecillos.

POPULAR, una botella, contiene el mismo gluten que tres panecillos.

Cervezas puras é inalterables, garantizadas, sin adición de alcohol ni anti-sépticos: no producen por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición de vientre, ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta constituyen un verdadero alimento líquido; obran como refrescante tónico y estomacal, regulando la digestión y el apetito.

Todas las personas sin distinción de sexo ni edades, sanas y enfermas; como las emas de cría deben beber y pedir en todas partes las acreditadas é inmejorables Cervezas de EL AGUILA NEGRA de Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapón corona con patente de invención.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL
Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

La cerveza del AGUILA NEGRA es la mejor cerveza, probado y os convenceréis.

Representante en Córdoba, José Casado.

Depósito Barroso 6, (antes Pierna.)

PERFUMERIA INGLESA

de las mejores marcas. Cosméticos dentífrico, elixires, jabones y demás objetos de tocador.

•• DEPÓSITO EXCLUSIVO ••

de las renombradas Tinturas Emilmat para teñir el pelo en todos los colores La Verdad.—Ant. A. Morales.—Gondomar, 7

OCASIÓN

Se vende una prensa hidráulica para aceituna, en perfecto estado, con su caja de bombines y vagonetas, procedente de la fundición de San Antonio, de los señores Perez Hermanos de Sevilla, del tamaño mayor, con aplicación para ser movida á mano ó á vapor y con solo cinco años de servicio.

También se vende un depósito de hierro para aceites con cabida de 450 arrobes.

Para verlos, Molino de Tamerón, término de Luceña: para tratar en Córdoba; calle Magistral González Francés número 15.

La Verdad Imprenta
PAPELERIA
Encuadernación

JUGUETERIA
Sellos de Caucho
Gondomar, 7

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Lotería Nacional

Madrid 31 (13)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería, en el que han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas.

4.244

Con 50.000

4.994

Con 20.000

10.483

Con 5.000

06794—02372—09329—02416—

25086—08413—22124—13749—

15524—31066—26498—18507—

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España—Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

At que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso en París, 1889. Eficacísimo en años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Laboratorio del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA

Alfareros 11.—Pozoblanco (Córdoba)

De venta en los principales establecimientos.



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barua.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), expectoración y de cualquiera enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados *Confites Casile*, que asociados a las *Ferlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedías*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hiporcloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Bálsamo Casile*, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe. Unión Farmacéutica Cordobesa, Condé de Cárdenas, 26.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS
Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebilde y antigua que sea. En las *bronquitis*, *asma*, *diseña*, *catarro crónico*, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, **Almagra, 30.—Córdoba.**



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital Social, 10.000.000.—Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón, Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirectores en esta prov.ª D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

Pedregosa, 14

CORDOBA

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por DON CRISANTO LORENTE.—Abogado

ATOCHA, 74, 1.ª DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó Centros administrativos de la Corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

ATOCHA, 74, PRIMERO.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase.

Se vende en todas las buenas relojerías

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartajas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, ceniceros, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisbon y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e Hijos Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



De venta en la Administración de este periódico y en la Papelería de D. Antonio A. de Morales, Gondomar, 7.

EL DIA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 15.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis Aguirre.

Subdirector en Córdoba: D. Augusto Larmet, calle de García Lovera 10.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS.